

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXIX	Salta, 3 de mayo de 1978	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 16 PAGINAS			CUENTAS Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILIS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.371.278

N.º 10.477

Tiraje de 700 ejemplares

Decreto- Nº 3722/75

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R.)
Gobernador

RENE JULIO DAVIDS
Capitán de Fragata (R.)
Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

Ing. RAFAEL LUIS SOSA
Ministro de Economía

MARCELO COLL
Capitán de Fragata
Ministro de Bienestar Social

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Sr. ROSENDO SOTO

Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas, todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO Nº 427

Salta, 17 de marzo de 1978

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

VISTO el decreto Nº 9/78, mediante el cual se fijaran las tarifas a aplicar por el Boletín Oficial de la Provincia, a partir del 1º de enero del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicho decreto, determina la aplicación de tarifas únicas para la publicación de avisos que deban insertarse por dos o más días y hasta diez;

Que los martilleros que actúan ante el foro local peticionan en el sentido de que se revea esa disposición, a fin de posibilitar la adecuación de los montos a abonar, a los días en que efectivamente se lleve a cabo la respectiva publicación;

Que dicha solicitud resulta atendible, por cuanto, con la norma vigente, se cobra en muchos casos un servicio que no se presta realmente, encareciéndose además en esa forma, los costos de publicación legal de los actos de menor significación económica;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — A partir del día de la publicación legal del presente decreto, regirán las tarifas para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia, que a continuación se detallan:

I - PUBLICACIONES.

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente
Asambleas comerciales	\$ 2.000,—	\$ 6,— la palabra
Asambleas culturales, deportivas y socorros mutuos	\$ 300,—	\$ 6,— " "
Avisos comerciales	\$ 600,—	\$ 12,— " "
Edictos de minas - Art. 25	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Edictos judiciales	\$ 700,—	\$ 90,— " "
Edictos citatorios	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Poseción veintefial y deslinde	\$ 2.400,—	\$ 120,— " "
Remates administrativos y judiciales	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Remates de inmuebles y automotores	\$ 2.700,—	\$ 140,— " "
Sucesorios	\$ 700,—	\$ 90,— " "
Balances	\$ 2.000,—	la foja, previo adicional de
	\$ 3.000,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

- a) Anual: Dieciséis mil pesos (\$ 16.000).
- b) Semestral: Ocho mil pesos (\$ 8.000).
- c) Trimestral: Cuatro mil quinientos pesos (\$ 4.500).

Ejemplares sueltos:

- a) Del día, Ochenta pesos (\$ 80).
- b) Atrasado dentro del año, Ciento veinte pesos (\$ 120).
- c) Más de un año, Quinientos pesos (\$ 500).

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, derógase el decreto Nº 9 del 6 de enero de 1978, a partir de la fecha de entrada en vigencia de las nuevas tarifas autorizadas para el Boletín Oficial de la Provincia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación y por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTO DE MINA

Nº 30837 — Vicente Guanuco	2384
Nº 30826 — Robustiano Chocobar	2384
Nº 30798 — Francisco Ramón Menoyo	2384

LICITACION PUBLICA

Nº 30820 — Banco de Préstamos y Asistencia Social de Salta, Lic. Nº 3/78	2384
Nº 30802 — Consejo General de Educación, Lic. Nº 2/78	2384
Nº 30794 — A. G. A. S.	2385

EDICTO CITATORIO

Nº 30784 — Concepción Reynaldo Herrera y Ema Guerra	2385
Nº 30783 — María Albertina Capobianco de Saravia	2385
Nº 30782 — Yola Estela García de Santillán	2385
Nº 30713 — Ricardo José Vinocur	2386

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 30789 — Anastacio Mamani	2386
-----------------------------------	------

	Pág.
Nº 30788 — María Haydée o Aide Leguizamón de Alvarez	2386
Nº 30772 — Natividad Ortega de López	2386
Nº 30769 — Rodríguez María Magdalena	2386
Nº 30749 — Félix Rioja	2386
Nº 30739 — Apolonia Campos de Toledo y Teodoro Isabel Toledo	2386
Nº 30732 — Vicedo Rodolfo del Valle	2386
Nº 30729 — Virginia Becerra de Ramírez	2387
Nº 30728 — Cecilio Martín o Cecilio Martín Arias	2387
Nº 30722 — Casimiro Romero o Casimiro Román Romero	2387
Nº 30717 — Pedro Fajre	2387
Nº 30714 — Ernestina Sánchez y Francisco Méndez, Expte. 24.739/76	2387
Nº 30704 — Adriana Jeszenak de Han, Expte. Nº 14.287/78	2387

REMATE JUDICIAL

Nº 30836 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Expte. Nº 21.675/77	2387
Nº 30834 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº 14.280/78	2387
Nº 30833 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº 10.037/77	2387
Nº 30832 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 38.149/77	2388
Nº 30831 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 54.151/77	2388
Nº 30830 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 31.095/77	2388
Nº 30829 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 49.203/77	2388
Nº 30828 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 38.003/78	2388
Nº 30819 — Vicente A. Massafra. Juicio: Quaglia Juan Isaac vs. Nina Daniel	2389
Nº 30818 — Vicente A. Massafra. Juicio: Aguilar Broughton Renato S. vs. Burgos Isidro ..	2389
Nº 30817 — Ernesto V. Solá. Juicio: Expte. Nº 50.041/77	2389
Nº 30816 — Ernesto V. Solá. Juicio: Ayarde Portales Yolanda vs. Pardo Antonia G. de ...	2389
Nº 30767 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº 30.180/77	2389

POSESION VEINTENAL

Nº 30815 — María Elena Rojas Arias	2389
Nº 30727 — Pascual Rocha y/o sus herederos	2389
Nº 30708 — Arroyo Carlos vs. Arancibia Hnos.	2390

CITACION A JUICIO

Nº 30747 — Ortiz Segundá Estefanía	2390
Nº 30735 — Estela Gallo de Marcuzzi y otros	2390
Nº 30733 — Pedro Baldi o a sus herederos	2390

EDICTO DE ADOPCION

Nº 30835 — Rafael Angel Ortega	2390
Nº 30721 — Federico Oscar Vázquez	2390

EDICTO TESTAMENTARIO

Nº 30768 — Tomasa de Ausensi	2390
------------------------------------	------

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 30823 — Packing Envases Argentinos S.A.	2391
---	------

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 30787 — Sepelios Casa Brizuela	2391.
---	-------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 30840 — Centro Vecinal Barrio La Lomá, para el día 21-5-78	2391
Nº 30839 — Vidmar S. A., para el día 19-5-78	2392

	Pág.
Nº 30838 — Centro Vecinal Barrio Las Rosas, para el día 21-5-78	2392
Nº 30827 — Sociedad Sirio Libanesa, Embarcación, para el día 8-5-78	2392
Nº 30809 — Carlos Runnacles S. A., para el día 27-5-78	2392
Nº 30308 — Cooperativa de Comercialización de Productos Artesanales de Salta Ltda., para el día 20-5-78	2393
Nº 30790 — Automotores Salta S.A.C.I.F., para el día 28-5-78	2393
Nº 30760 — Compañía Inmobiliaria del Río Tartagal S.A., para el día 31-5-78	2393

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 30837 T. Nº 16492

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Vicente Guanuco el 4 de octubre de 1977, por Expediente nº 10.010-G, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como punto de referencia y de partida el lugar denominado Corralito (PR y PP) se mide 3000 m. az. 208º hasta el punto 1, 6.666,66 az. 298º hasta el punto 2, 3000 m. az. 28º hasta el punto 3 y por último 6.666,66 m. az. 118º hasta el punto de partida, cerrando de esta manera la superficie de 2000 has. libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 13 de abril de 1978. — Dra. Luz María Moscarda de Diez, Secretaria. Imp. \$ 14.000 e) 3 al 16-5-78

O. P. Nº 30826 F. Nº 16480

El Dr. Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería que, Robustiano Chocobar el 31 de diciembre de 1968, por Expte. nº 7285-Ch., ha manifestado en el Dpto. de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de sal común, al que denominó: "Inés", con la siguiente ubicación: La muestra ha sido extraída a 100 m. az. 254º 49' del Mojón M3. de la mina Tincal. La zona de reconocimiento se describe así: Se parte del PMD y se mide 165,10 m. az. 74º 49'; desde allí 740 m. az. 164º 49'; luego 540,54 m. az. 254º 49'; después 740 m. az. 344º 49' y finalmente 375,44 m. az. 74º 49' cerrando así una superficie de 40 has., la que inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. En un radio de 10 kms. se encuentran otras minas de la misma sustancia por lo que se trata de un "depósito conocido". — Salta, 21 de abril de 1978. — Dra. Luz María Moscarda de Diez, Secretaria. Imp. \$ 4.200 e) 3, 11 y 23-5-78

O. P. Nº 30798 T. Nº 16463

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 235, del Código de Minería que, Francisco Ramón Menoyo, el 17 de octubre de 1977, por expediente Nº 10.028 -M., ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P. R. la unión de las quebradas Toreca y Organullo se mide 5.000 mts. al oeste hasta el

punto de partida P. P.; desde este punto se mide 5000 mts. al oeste hasta el punto 1; 4000 mts. al Norte hasta el punto 2; 5000 mts. al Este hasta el punto 3 y por último 4000 mts. al Sur hasta el punto de partida, cerrando de esta manera la superficie de 2000 hectáreas libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 13 de abril de 1978. — Luz María Moscarda de Diez, abogada - Secretaria. Juzgado de Minas.

Imp. \$ 14.000. e) 28-4 al 12-5-78

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 30820 F. Nº 4263

Ministerio de Economía

BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 3/78

Expediente Nº 5037/78 - Cód. 35.

Llámasa a Licitación Pública Nº 3/78, para el día 19 de mayo de 1978 a las 12, horas o día subsiguiente si éste fuera feriado, para realizar la Impresión de CERTIFICADOS DE LOTERIA DE SALTA, por el término de 2 (dos) años renovable por 1 (un) año más.

Venta de pliegos: Oficina de Compras del Banco de Préstamos y Asistencia Social, Alvarado Nº 621, Salta.

Precio del pliego: \$ 2.775.

Consultas. Despacho de Gerencia de Lotería, Tómbola y Prode del Banco de Préstamos y Asistencia Social de Salta, Alvarado Nº 621.

Fecha de apertura: 19 de mayo de 1978.

Horas: 12 (doce).

Lugar de Apertura: Despacho de Gerencia General del Banco de Préstamos y Asistencia Social, Alvarado Nº 621, Salta.

D. V. \$ 1.960. e) 2 al 4-5-78

O. P. Nº 30802 F. Nº 4262

Ministerio de Gobierno

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y CULTURA

CONSEJO GRAL. DE EDUCACION - SALTA

Licitación Pública Nº 2/78

Obra: Construcción depósitos y talleres, Segunda etapa: Cerramientos.

Ubicación: Manzana 27, parcela 1, calles: Martín Cornejo, Ibazeta, 12 de Octubre y O'Higgins, de la ciudad de Salta.

Presupuesto oficial: \$ 123.300.000 (ciento veintitrés millones trescientos mil pesos).

Fecha de apertura: 15 de mayo de 1978, a horas 10,30.

Precio del pliego: \$ 10.448 (diez mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos).

Consultas, venta de pliegos y destino de las propuestas: Departamento de Compras, Consejo General de Educación, Mitre Nº 77, Salta.

Valor al cobro \$ 1.360. e) 28-4 al 3-5-78

O. P. Nº 30794 F. Nº 4260

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

A.G.A.S.

Llámase a Licitación Pública para "Adquisición de Un (1) Cargador Frontal Combinado con Retroexcavadora".

Presupuesto Oficial: \$ 20.000.000,00

Fecha de apertura de ofertas: 16 de mayo de 1978 a las 10 hs.

Lugar de apertura: San Luis 52 - Salta.

Precio del Pliego: \$ 3.650.

La Administración General

Imp. \$ 2.560 e) 27-4 al 3-5-78

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 30784 T. Nº 1533

Ref.: Expte. Nº 7290/H/63 y Agr. 34-80641/77

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Concepción Reynaldo Herrera y Ema Guerra, tienen solicitado otorgamiento de concepción de agua pública, para arrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 4 Has. del Lote nº 25 del Fraccionamiento de la Finca Media Luna, Catastro nº 2778, ubicado en Apolinario Saravia, Departamento de Anta; con una dotación de 2,10 l/seg., a derivar del Río Dorado —margen derecha—, por un canal comunero denominado Media Luna. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 21 de abril de 1978. — Ing. Civil Jorge A. Franco - Jefe Dpto. Riego - A.G.A.S.

Sin cargo e) 26-4 al 10-5-78

O. P. Nº 30783 T. Nº 1532

Ref.: Expte. Nº 34-8477/69

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la

señora María Albertina Capobianco de Saravia, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación—, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 1,9160 Ha en el inmueble denominado "Casa Quinta", Catastro nº 4594 del Dpto. de Cerrillos, con una dotación de 1,00 l/seg., con aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, las que son derivadas por el Canal Secundario IV, compuerta nº 3, acequia "Del Pueblo" (antes Tejada). En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 21 de abril de 1978. — Ing. Civil Jorge A. Franco - Jefe Dpto. Riego - A.G.A.S.

Sin cargo e) 26-4 al 10-5-78

O. P. Nº 30782 T. Nº 1531

Ref.: Expte. Nº 34-85263/77

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señora Yola Estela García de Santillán, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública —derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación—, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0,8200 Ha. en el inmueble rural denominado "Casa Quinta", Catastro nº 278, ubicado en el paraje denominado "Tres Acequias" del Departamento de Cerrillos, con una dotación de 0,43 l/seg., con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario IV, Compuerta nº 2 y acequia denominada "Del Pueblo". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 21 de abril de 1978. — Ing. Civil Jorge A. Franco - Jefe Dpto. Riego - A.G.A.S.

Sin cargo e) 26-4 al 10-5-78

O. P. Nº 30713 T. Nº 16383
REF. EXPTE.: Nº 34 - 72431/76.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Ricardo José Vinocur, tiene solicitado concesión de agua pública —por aplicación del Art. 233 del Código de Aguas—, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 20 Has. de la Fracción nº 41 de la Finca El Madrejón o Caja de Camelo, Catastro nº 5138, ubicada en Río del Valle, Dpto. de Anta, con una dotación de 10,50 l/seg., a derivar del Río Dorado, margen derecha, por un canal a construirse. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. La presente es un desmembramiento de la

concesión original acordada mediante decreto nº 7418/69.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 17 de abril de 1978. — Ing. Civ. Jorge A. Franco - Jefe Dpto. Riego - A.G.A.S.

Imp. \$ 14.000

e) 19-4 al 3-5-78

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 30789 T. Nº 16656

El doctor Severino Díaz, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos caratulados: "Sucesorio de Anastasio Mamani. Expte. Nº 25.061/77, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta Sucesión, sean como herederos o acreedores para que dentro de los diez (10) días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, marzo 14 de 1978. — Hortencia María Salas, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 27-4 al 11-5-78

O. P. Nº 30788 T. Nº 16457

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA HAYDEE o AIDE LEGUIZAMON de ALVAREZ, Expte. Nº 65.399/77, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, abril de 1978. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 27-4 al 11-5-78

O. P. Nº 30772 T. Nº 16437

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Natividad Ortega de López, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley en Expediente 54.764/78. — Salta, 19 de abril de 1978. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 26-4 al 10-5-78

O. P. Nº 30769 T. Nº 16435

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados "Suc. de Rodríguez María Magdalena", expediente número 54.749/78, cita a sus herederos y acreedores a

hacer valer sus derechos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 24 de abril de 1978. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 7.000.

e) 25-4 al 9-5-78

O. P. Nº 30749

T. Nº 16414

El Dr. Julio C. Ovejero López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor Félix Rioja, cuyo juicio sucesorio, Expte. nº 65.677/78 se tramita en dicho Juzgado para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 10 de abril de 1978. Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 24-4 al 8-5-78

O. P. Nº 30739

T. Nº 16408

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sur (Metán), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Apolonia Campos de Toledo y Teodoro Isabel Toledo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, expediente Nº 13.799/77. Publicaciones por diez días. — Metán, 20 de diciembre de 1977. — Dra. Lilian Mabel Barroso, Secretaria.

Imp. \$ 7.000.

e) 21-4 al 5-5-78

O. P. Nº 30732

T. Nº 16401

El doctor Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en el "Sucesorio de Vicento, Rodolfo del Valle", bajo apercibimiento de ley. — Salta, abril 18 de 1978. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 7.000.

e) 21-4 al 5-5-78

O. P. Nº 30729

T. Nº 16396

El doctor Julio C. Ovejero López, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Virginia Becerra de Ramírez a fin de que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, expediente Nº 65.685/78. Edictos por diez días. — Secretaría, 19 de abril de 1978. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 7.000.

e) 21-4 al 5-5-78

O. P. Nº 30728

T. Nº 16397

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur cita y emplaza a herederos y acreedores de Cecilio Martín o Cecilio Martín Arias para que en el término de treinta días a partir de la última publicación se presenten a hacer valer sus derechos. Publiquen edictos por diez días. — Metán, 13 de abril de 1978. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 7.000.

e) 21-4 al 5-5-78

O. P. Nº 30722

T. Nº 16394

El doctor Alberto López Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CASIMIRO ROMERO o CASIMIRO ROMAN ROMERO para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley en Expte. 41.586/70. — Salta, 7 de abril de 1978. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 20-4 al 4-5-78

O. P. Nº 30717

T. Nº 16388

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez Civil y Com. de 1ra. Inst. 5ta. Nom., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO FÁJRE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expediente número 31.283/78. — Salta, 19 de abril de 1978. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 20-4 al 4-5-78

O. P. Nº 30714

T. Nº 16384

El Dr. Severino Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en los autos caratulados "Sucesorio de Ernestina Sánchez y Francisco Méndez". Expediente nº 24.739/76, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sea como acreedores o como herederos para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, 17 de febrero de 1978. — Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 19-4 al 3-5-78,

O. P. Nº 30704

T. Nº 16376

La Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Primera Inst. en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, en los autos: "Sucesorio de Adriana Jeszenak de Han". Expte. nº 14.287/78, cita

y emplaza a herederos y acreedores de Adriana Jeszenak de Han o Adriana Malvina Berta Rosa Jeszenak de Han, a hacer valer sus derechos mediante edictos que se publicarán durante diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 18 de abril de 1978. — Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 19-4 al 3-5-78

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 30836

T. Nº 16488

Por: **ERNESTO V. SOLA**
JUDICIAL

El día 5 de mayo de 1978 a horas 18 en J.M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición Sr. Juez de Paz Letrado nº 4 en autos: "Prep. Via Ejec. y Emb. Prev. que se le sigue a González Luis". Expte. nº 21.675/77. Remataré: Sin Base. Una Radio a transistores marca Yun-multiban; Una Radio a transistores marca "Televa"; Una Licuadora marca Fraver. Revisar en el escritorio del suscripto martillero. Señal: 30 % a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ernesto V. Solá - Teléfono 17260.

Imp. \$ 2.800

e) 3 y 4-5-78

O. P. Nº 30834

T. Nº 16502

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 5 de mayo de 1978, a las 18 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad remataré con la Base de \$ 5.000.000: Un Tractor marca Deutz, modelo A 65, motor 292/1/304206, chasis 292/2/65/2615; y sin base: Un Acoplado marca Inco para 3 toneladas. Revisarlos en poder del Sr. Juez de Paz P. de la localidad de Cerrillos. Ordena la Sra. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. Secretaria a cargo del Proc. Sr. Angel Adolfo Jerez, en Expediente nº 14.280/78. Señal: el 30 % en el acto y a cuenta del precio. Comisión: 10 % a cargo del comprador. El remate se efectuará aunque el día fijado para su realización sea declarado feriado. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 5.400

e) 3 y 4-5-78

O. P. Nº 30833

T. Nº 16501

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 16 de mayo de 1978, a las 18 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 5.000.000: Un Omnibus marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, chapa del R.N. de la Prop.: del Automotor, nº T-013382; Un Omnibus marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, chapa del R.N. de la Propiedad del Automotor nº T-013383 y Un Omnibus marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, chapa del R.N. de la Propiedad del Automotor nº T-013377. Revisarlos en el taller del Sr. José Rodolfo Torres, sito en calle Ciudad del Rosario 1533 de esta ciudad (la arteria mencionada nace frente al Ce-

menterio San Antonio de Padua). Ordena la Sra. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. Se-cretaría a cargo del Dr. Jorge Sosa Vallejo, en la ejecución prendaria seguida mediante Expediente n° 14.037/77. Señal: el 30 % en el acto y a cuenta del precio. Comisión: 10 % a cargo del comprador. El remate se efectuará aunque el día fijado para su realización sea declarado feriado. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 8.000

e) 3, 4 y 5-78

O. P. N° 30832

T. N° 16496

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL — SIN BASE

Un Juego de Living - Un Lavarropas "Dream" y una Cafetera

El día 4 de mayo de 1978 a horas 19 y 45 en mi escritorio de calle Ituzaingó n° 86 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado N° 1, Dr. Enrique A. Sotomayor, en juicio que corre por Expte. n° 38.149/77. Remataré Sin Base: Un Juego de Living en pana color verde, compuesto de un sofá y dos sillones, una mesa ratona con pata metálica con mesada de vidrio; Un Lavarropas marca "Dream" N° 57553 y Una Cafetera Eléctrica marca "Sum-bean", secuestrados en mi poder en donde pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Señal: 30 %. Saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión: 10 % a cargo del comprador. Edictos: por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 2.800

e) 3 y 4-5-78

O. P. N° 30831

T. N° 16495

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL — SIN BASE

Una Heladera marca "Patrick" y un Juego de Sillones en mimbre

El día 4 de mayo de 1978, a horas 19 y 30 en mi escritorio de calle Ituzaingó n° 86 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. en lo Civil y Comercial, en los autos que corren por Expediente n° 54.151/77. Remataré Sin Base: Una Heladera familiar marca "Patrick"; Un Sofá de 2 cuerpos; Dos sillones y Dos sillas y Una mesita todo de mimbre, en buen estado de uso y conservación. Secuestradas en mi poder en donde pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Señal: 30 %. Saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión 10 % a cargo del comprador. Edictos por 2 días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 2.800

e) 3 y 4-5-78

O. P. N° 30830

T. N° 16498

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL — SIN BASE

Un Analizador de Bujías - Un Gato

Hidráulico p/5 Toneladas

El día 5 de mayo de 1978, a horas 18 en mi escritorio de calle Ituzaingó n° 86 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. en lo Civil y Comercial, Dra. Eloísa G. Aguilar, en juicio que corre por Expediente n° 31.095/77. Remataré Sin Base: Una Máquina Analizador de Bujías L.B. 03 n° 230611201593; Un Gato Hidráulico marca Dos Muñecos para cinco toneladas, secuestrados en mi poder en donde pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Señal: 30 %. Saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión 10 % a cargo del comprador. Edictos por 2 días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 2.800

e) 3 y 4-5-78

O. P. N° 30829

T. N° 16499

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL — SIN BASE

Un Televisor marca "Tivoli"

El día 5 de mayo de 1978, a horas 18,30 en mi escritorio de calle Ituzaingó n° 86 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia, 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Alberto López, en juicio que corre por Expediente n° 49.203/77. Remataré Sin Base: Un Televisor marca "Tivoli", en buen estado de uso y funcionamiento, secuestrado en mi poder en donde puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Señal: 30 %. Saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión 10 % a cargo del comprador. Edictos: por 2 días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 2.800

e) 3 y 4-5-78

O. P. N° 30828

T. N° 16497

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL — SIN BASE

Una Máquina de Soldar Eléctrica.

"Electar" 450 amp.

El día 4 de mayo a horas 20 en mi escritorio de calle Ituzaingó n° 86 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado n° 2, Dr. Alberto Antonio Saravia, en juicio que corre por Expediente n° 38.003/78. Remataré Sin Base: Una Máquina de Soldar Eléctrica marca "Electar" de 450 amp. N° 1042, secuestrada en mi poder en donde puede ser revisada por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Señal: 30 %. Saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión: 10 % a cargo del comprador. Edictos por 2 días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta

se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 2.800 e) 3 y 4-5-78

O. P. Nº 30819 T. Nº 16483

Por VICENTE ALBERTO MASSAFRA

JUDICIAL

El día 4 de mayo de 1978 a horas 18, en Balcarce Nº 565, por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, en los autos caratulados: Prep. Via. Ejec. y Emb. Preventivo "Quaglia Juan Isaac vs. Nina Daniel", Expte. Nº 54390/77, remataré sin base un televisor marca "Mundex", chasis Nº 817, Nº 652601, con radio adosada y un turbocirculador, marca Barbieri, ambos bienes en buen estado. Revisar en calle Balcarce Nº 565 de esta ciudad. Señala el 30% a cargo del comprador y comisión de ley. Edictos dos días en Boletín Oficial y el Intransigente. — V. A. M.

Imp. \$ 2.800 e) 2 y 3-5-78

O. P. Nº 30818 T. Nº 16484

Por VICENTE ALBERTO MASSAFRA

JUDICIAL

El día 4 de mayo de 1978 a horas 17 en Balcarce Nº 565, por disposición del señor Juez de Paz Letrado Nº 2, Secretaría Nº 2 en los autos caratulados: Ejecutivo "Aguilar Broughton, Renato S. vs. Burgos, Isidro", Expte. Nº 36984/77, remataré sin base quinientos cuatro mosaicos de granito color blanco y verde de 0,30 cm. por 0,30 cm., nuevos, sin uso. Revisar en calle Balcarce Nº 565. Señala el 30% a cargo del comprador y comisión de ley. Edictos dos días en Boletín Oficial y El Intransigente — V. A. M.

Imp. \$ 2.800 e) 2 y 3-5-78

O. P. Nº 30817 T. Nº 16482

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 4 de mayo de 1978 a horas 18 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición señor Juez de 4ta. Nom. C. y C. en autos: Ejecutivo que se le sigue a Lorenzo Humberto, Expediente Nº 50.041/77, remataré sin base: 6 estanterías metálicas color negro con bandejas regulables y compartimentos y cinco cuerpos de igual estanterías con bandejas regulables sin compartimentos, en total once. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente — E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 2.800 e) 2 y 3-5-78

O. P. Nº 30816 T. Nº 16481

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 4 de mayo de 1978 a horas 18,15 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 2 en autos:

Ejecutivo "Ayarde Portales Yolanda vs. Pardo Antonia G. de y/o Pardo Norberto Rolando", Expte. Nº 37.473/77, remataré sin base: Un combinado de pie marca "Ranser". Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Intransigente — E. V. Solá, Tel. 17260.

Imp. \$ 2.800 e) 2 y 3-5-78

O. P. Nº 30767 T. Nº 16427

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 9 de mayo de 1978, a las 18 horas en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 1.225.980, un inmueble con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, situado en el camino que nace en ruta 9 hacia Y.P.F. entre calles Elio Alderete y Roberto Samson de esta ciudad. Mejoras: un galpón a medio construir, pared de 0,30 con columnas de cemento. Planos aprobados en poder del suscripto. Servicios: agua corriente sin instalar, corrientes monofásica y trifásica sin instalar. Medidas: 10 mts. de frente, contrafrente: 10 mts., fondo L. E. 47,04 mts., fondo L. O. 44,02. Superficie total: 455,30 mts. Linderos: los que dan sus títulos. Nomenclatura catastral: Sección J, manzana 70 a, parcela 15, matrícula 23.975. Ord. el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación. Secretaría a cargo del doctor Luis M. García Salado, en la ejecución hipotecaria seguida contra Hugo Eduardo Marín, expediente Nº 30.180/77. Señala: el 30% en el acto y a cuenta de precio. Comisión a cargo del comprador. El remate se efectuará aunque el día fijado para su realización sea declarado feriado. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 27.000. e) 25-4 al 9-5-78

POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 30815 T. Nº 16480

El doctor Patricio Gustavo Colombo, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Tercera Nominación, en los autos "Antonio Illescas - Posesión Vinteñal, Expte. Nº 47.674/78, cita y emplaza a María Elena Rojas Arias o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos a un inmueble ubicado en el Dpto. de Chioana, Catastro Nº 373, por el término de 9 (nueve días) bajo apercibimiento de Designar Defensor. Publicación 10 días. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 24.000 e) 2 al 15-5-78

O. P. Nº 30727 T. Nº 16398

El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, en expediente número 13857/77, caratulado: "Montero, Joaquín y Montero, Ramón, posesión veinteñal", cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación al señor Pascual Rocha y/o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del posesorio situado en la esquina sudoeste de las calle Mitre y 20 de Febrero de la ciudad de Rosario de la Frontera,

formado por dos lotes, unidos entre sí y que tienen una extensión, cada lote, de 17,34 metros de frente por 34,68 metros de fondo; lotes que se describen en el planó Nº 850 de la carpeta de planos del departamento de Rosario de la Frontera, y cuya nomenclatura catastral, de ambos lotes unidos es: sección B, manzana 16, matrícula 307, parcela 1 de Rosario de la Frontera. Esta citación se hace bajo apercibimiento de que si no se presentan los citados e interesados, se les designará al Ministerio de Ausentes para que los represente. Publiquen edictos por diez días. — Metán, 13 de abril de 1978. — Dra. Lilian Mabel Barroso, Secretaria.

Imp. \$ 24.000. e) 21-4 al 5-5-78

O. P. Nº 30708 T. Nº 16375

La Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en los autos: "Arroyo, Carlos vs. Arancibia Hnos. - Posesión Veinteñal". Expediente nº 14.273/78, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de Arancibia Hnos. y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble catastrado bajo el Nº 1 del Dpto. La Caldera, para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio (Art. 90 C. Procedimientos). Publicar por diez días. — Salta, 11 de abril de 1978. — Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. \$ 24.000 e) 19-4 al 3-5-78

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 30747 T. Nº 1528

El Dr. Julio C. Ovejero López, Juez Interino de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 3ra. Nominación, en los autos: "Ortiz, Segunda Estefanía - Filiación Natural". Expediente número 47.638/78, cita y emplaza por el término de diez días a quienes se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. — Salta, 12 de abril de 1978. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Sin cargo e) 24-4 al 8-5-78

O. P. Nº 30735 T. Nº 16404

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza a doña Estela Gallo de Marcuzzi, Pedro Felipe Flores, sus herederos o quienes se consideren con derecho para que se presenten en el juicio iniciado por Florencia Ester Guaimás de Abán, expediente Nº 54.294/77, por Prescripción Adquisitiva Decenal de un inmueble individualizado como cédula parcelaria sección "C", manzana 76 b, parcela 4, matrícula 28.877, Departamento Capital, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio que los re-

presente. — Salta, marzo 6 de 1978. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 7.000. e) 21-4 al 5-5-78

O. P. Nº 30733 T. Nº 16402

El Juez de Paz Letrado Nº 5 del Distrito Centro, doctor Federico Augusto Cortés, cita a don Pedro Baldi, o a sus herederos para que dentro del término de publicación de estos edictos, se presenten en el juicio por escrituración promovido por don Calixto Acuña contra los señores Emilio Espelta, Pedro Baldi y otros, expediente número 5.493/77 de su Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse defensor que los represente (art. 90 del Cód. Proc. C. y C.). Edictos: diez días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Salta, 28 de marzo de 1978. — Proc. Jorge Enrique Arias Famin, Secretario.

Imp. \$ 7.000. e) 21-4 al 5-5-78

EDICTO DE ADOPCION

O. P. Nº 30835. T. Nº 16493

Juzgado Civil y Comercial, Distrito Judicial del Norte, Secretaria Graciela M. Flores, cita y emplaza a tomar intervención en el juicio de adopción del menor Rafael Angel Ortega a sus padres Juan Desiderio Ortega y Antonia López. Publíquese por diez días. Severino Díaz - Juez. — Orán, 14 de marzo de 1978. — Dra. Graciela María Flores, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 3 al 16-5-78

O. P. Nº 30721 T. Nº 16390

EDICTO DE ADOPCION

El Dr. Alberto López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, en los autos caratulados: "Pérez Ernesto y Engracia Ocón de, sobre adopción del menor Federico Oscar Vázquez". Expte. nº 50.278/78; cita y emplaza por el término de diez días a Ramona Vázquez, a fin, de que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos a los efectos que hubiere lugar, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que la represente. — Salta, 17 de abril de 1978. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 7.500 e) 20-4 al 4-5-78

EDICTO TESTAMENTARIO

O. P. Nº 30768 T. Nº 16434

El doctor Guillermo Usandivaras Posse, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de Ramón Ausensi y Angela Fernández de Ausensi y en especial a la heredera instituida por testamento doña Tomasa Fernández de Toledo. Publiquen edictos por diez días. Expediente número 13.952/78. — Metán, 19 de abril de 1978. — Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 7.000. e) 25-4 al 9-5-78

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 30823

T. Nº 16413

PACKING

Envases Argentinos - S.A.I.C.A. de C. y F.

Se comunica a los señores accionistas a los efectos prescriptos en el artículo 194 de la Ley 19550, relativo al derecho de preferencia que por Asamblea del 6 de marzo de 1978 se ha dispuesto la emisión de tres millones seiscientos mil acciones ordinarias Clase "A" de cinco votos por acción, de valor nominal Cien pesos cada una.

I - Derecho de suscripción: Las acciones que se emiten son ofrecidas a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias clase "A" en la proporción de nueve acciones por cada una que se posea. Los suscriptores tendrán derecho a suscribir acciones de la misma clase "A" con derecho a desgravar y/o diferir impuestos nacionales en la forma prevista en el Contrato de Promoción Industrial homologado por el Decreto Nacional Nº 2250/76 hasta el 10% (diez por ciento) de la suma suscripta.

II - Plazo de suscripción: El período de suscripción abarcará desde el 5-5-78 hasta el 3-6-1978, inclusive, no ejercido el derecho a suscribir dentro de dicho período se entenderá por desistido el mismo de manera irrevocable.

III - Lugar de suscripción: Las solicitudes deben ser presentadas en Pueyrredón 252, Salta, o en Montevideo 373, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 16 a 18 horas.

IV - Precio y forma de integración: A su valor nominal en efectivo, debiendo integrarse el 30% en el acto de suscripción y el 70% dentro del año del mismo.

V - Títulos a recibir: Los señores suscriptores recibirán los títulos representativos del mismo facsímil que poseen actualmente con los cupones a partir del ejercicio en curso que cierra el 30 de junio de 1978. Los títulos correspondientes a desgravación y/o diferimientos impositivos quedarán depositados en custodia en el Banco Provincial de Salta por un período de tres años, re-

cibiendo el correspondiente resguardo bancario.

VI - Goce de dividendos: Gozarán dividendos a partir del ejercicio de la puesta en marcha —oficial— de la fábrica que se instala en San Ramón de la Nueva Orán, conforme al Decreto de Promoción Industrial Nº 2250/76 y a lo que disponga la Asamblea Ordinaria que apruebe la gestión de dicho ejercicio.

VII - Sobrantes: En caso de existir un sobrante será prorrateado entre los accionistas que expresen su deseo de participar del mismo, en el acto de la suscripción.

VIII - Opción a suscribir de terceros: Una vez ejercido el derecho de preferencia, prorrateado el sobrante de acuerdo al punto anterior, de existir un excedente será ofrecido a terceros en iguales condiciones de integración.

IX - Beneficios impositivos: Los señalados al final de primer párrafo, los que deben ser especialmente solicitados en el acto de suscripción.

Salta, marzo de 1978

El Directorio

Imp. \$ 6.840.

e) 2 al 4-5-78

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 30787

T. Nº 16458

Yolanda Alicia Brizuela de Dávalos, argentina, L. C. Nº 9.646.163, domiciliada en calle Monseñor José de la Iglesia 1092 de la ciudad de San Salvador de Jujuy, transfiere a favor de ZENON ARMANDO BRIZUELA, argentino, L. E. número 3.988.558, domiciliado en calle Alem 132 de la ciudad de Güemes, el negocio ubicado en la ciudad de Güemes denominado "Sepelios Casa Brizuela", calle Alem 130 - 132.

Oposiciones: Escribanía Klix Cornejo, Santiago del Estero 282 - Salta.

Imp. \$ 3.000

e) 27-4- al 4-5-78

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 30840

T. Nº 16489

CENTRO VECINAL BARRIO "LA LOMA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Vecinal Barrio "La Loma", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1978, a las 10 horas en el local de la Escuela "Pbro. Dr. Francisco de Castro", para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para que, jun-

tamente con Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.

2º) Informe sobre pavimento de las calles del Barrio.

3º) Modificación de la cuota societaria.

4º) Consideración de Memoria y Balance, ejercicio 1-8-77 al 31-12-77. Informe del Organismo de Fiscalización.

5º) Renovación de la totalidad de la Comisión Directiva (período 1-5-78 al 30-4-80).

Carlos Víctor Eguren Francisco O. Guerrero
Secretario Presidente

Imp. \$ 300

e) 3-5-78

O. P. Nº 30839

T. Nº 16490

VIDMAR S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 1978, a horas 20, en el local de la sociedad, calle F. Zuviría 120 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior y designación de dos accionistas para la firma del Acta de la presente Asamblea.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance general, Estado de resultados y demás anexos e informe del síndico correspondiente al décimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.
- 3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico, conforme a las disposiciones de los Arts. 261 y 292 de la Ley 19.550.
- 4º) Elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes y de un Síndico titular y un suplente.

Salta, 28 de abril de 1978

El Directorio

Imp. \$ 10.000

e) 3 al 9-5-78

O. P. Nº 30838

T. Nº 16491

CENTRO VECINAL BARRIO

"LAS ROSAS" - SALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados del Centro Vecinal Barrio Las Rosas, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 21 de mayo de 1978 a horas 10 en el local de la Escuela "Dr. Joaquín Castellanos", para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria anual, Balance general, Cuadro de pérdidas y ganancias, Inventario general e informe del Organó de Fiscalización, correspondiente a los ejercicios 1976 y 1977.
- 3º) Elección total de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Por el término de dos años: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Secretario de Actas, 1 Tesorero, 1 Vocal titular 1º, 1 Vocal titular 3º, 1 Vocal suplente 1º, 1 Vocal suplente 3º. Por el término de un año: 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 1 Vocal titular 2º, 1 Vocal titular 4º, 1 Vocal suplente 2º, 1 Vocal suplente 4º.
- 4º) Elección total del Organó de Fiscalización: Por el período de 2 años: 1 Titular 1º, y 1 Suplente 1º. Por el período de un año: 1 Titular 2º, y 1 Suplente 2º.
- 5º) Aumento de la cuota social.

- 6º) Designación de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea.

NOTA: De conformidad con el Art. 41 del Estatuto, la Asamblea se constituirá a la hora fijada con la mitad más uno de los socios con derecho a voto, o una hora más tarde con el número de asistentes que hubiere.

Antonio J. Ortín
SecretarioTeófilo Gutiérrez
Presidente

Imp. \$ 600

e) 3 y 4-5-78

O. P. Nº 30827

T. Nº 16487

SOCIEDAD SIRIO LIBANESA

Embarcación - (Salta)

CONVOCATORIA

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 8º de sus Estatutos, por cuanto en la primera convocatoria no fue postulada ninguna lista de candidatos, la Sociedad Sirio Libanesa de Embarcación (S), cita por segunda vez a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en su sede social el día 8 de mayo de 1978 a horas 22, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura Acta Convocatoria Asamblea General Ordinaria.
- 2º) Consideración Memoria y Balance general.
- 3º) Consideración informe Organó de Fiscalización.
- 4º) Renovación total de autoridades.
- 5º) Designación de dos socios para suscribir el Acta.

Se ruega puntual asistencia. — Por la Comisión Directiva: **Mario Justo Jorge** - Secretario. — **Arturo Fari Tobías** - Presidente.

Imp. \$ 600

e) 3 y 4-5-78

O. P. Nº 30809

T. Nº 16468

CARLOS RUNNACLES S.A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de mayo de 1978, a las 17 horas, en el local social de Avda. Chile 1231, Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de un accionista para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente.
- 2º) Consideración de la actualización Ley 19742 al 31 de diciembre de 1977.
- 3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados del Ejercicio y Acumulados, anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1977.
- 4º) Retribución a Directorio y Síndico inclusive para los casos especiales contemplados en el artículo 261 de la Ley 19.550.
- 5º) Elección de un Director Titular para completar término del mandato por fallecimiento del señor Juan Carlos Runnacles.

6º Elección de Síndico Titular y Síndico Su-
plente por un año.

En caso de no poder llevarse a cabo la asamblea en primera convocatoria, la misma se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera sirviendo la presente de citación al efecto.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19550 en el sentido de que para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones o bien certificados que acrediten el depósito bancario de las mismas, en la caja social hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.

María Teresa Fernández
Vice-Presidenta

Imp. \$ 10252.

e) 28-4 al 5-5-78

O. P. Nº 30808

T. Nº 16469

COOPERATIVA DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ARTESANALES DE SALTA LTDA.

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y las normas legales, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 20 de mayo de 1978, a horas 18, en el local de calle Av. San Martín Nº 2534, Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos socios para firmar el Acta.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.
- 3º Consideración resultado del ejercicio.
- 4º Renovación total de Autoridades.

Salta, abril de 1978.

El Consejo de Administración

Imp. \$ 6.000.

e) 28-4 al 3-5-78

O. P. Nº 30790

T. Nº 16455

AUTOMOTORES SALTA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

El Directorio de Automotores Salta S.A.C.I.F., convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1978 a horas 9,30 en su local social, sito en

la calle Pellegrini 262 de la ciudad de Salta, con el objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta respectiva.
- 3) Consideración documentos art. 234 inc. 1), Ley 19.550/72 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/77.
- 4) Consideración de la actualización contable Ley 19.742/72 y su destino.
- 5) Consideración remuneración al Directorio y Síndicos.
- 6) Fijación del número de Directores y su elección para un nuevo período.
- 7) Fijación del número de Síndicos y su elección para un nuevo período.

EL DIRECTORIO

Art. 15 Estatutos: Para poder concurrir a las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea, pudiendo hacerse representar por carta poder.

Salta, 21 de abril de 1978

Ernesto Miguel Aráoz
Presidente

Imp. \$ 10.000

e) 27-4 al 4-5-78

O. P. Nº 30760

T. Nº 16426

COMPANIA INMOBILIARIA DEL RIO TARTAGAL S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1978, a las 15,30 horas en el local de la calle Balcarce Nº 376, 1er. piso, Salta, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Modificación de estatutos.

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse a más tardar, el día 24 de mayo de 1978, inclusive.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 10.000

e) 25-4 al 3-5-78

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

Por razones contables, todas las Reparticiones Oficiales, Nacionales, Provinciales y Comunales, que efectúan publicaciones en el BOLETIN OFICIAL, deben adjuntar al texto a publicar, la correspondiente Orden de Compra y/o el importe.

LA DIRECCION